FORMATO N° 26 INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001-2023-CS 15-2023UNSAAC
		Fecha del informe	25 DE Julio 2023.
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME		RITZA MORALES PAREJA ERAL DE ADMINISTRACION

3 ANTECEDENTES

En fecha 11 de julio de 2023, se convoco el procedimiento de seleccion AS Nº 15-2023-UNSAAC-1, "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CARNES PARA EL CONSUMO DE LOS ANIMALES DEL JARDIN ZOOLOGICO DE LA UNSAAC", procedimiento conformado por 3 item, en el plazo establecido solo se registro el siguiente proveedor: 1.MARTHA BLANCA MIRANDA SAMANEZ., con R.U.C. Nº 10238723758, para el Item 1 segun oferta; Item 2, no se presentaron ofertas, Item 3 de igual manera no se presentaron Ofertas. El comite de seleccion procedio a revizar la oferta presentada para el Item 1 por MARTHA BLANCA MIRANDA SAMANEZ, presentando la documentacion de presentacion obligatoria correctamente. sin embargo en la calificacion de experiencia del postor no cumple con acreditar experiencia en bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria por lo que se descalifica su oferta quedando DESIERTO. conforme la revision el comite de seleccion verifica que no se presentaron ofertas validas por lo que el comite declara DESIERTO el procedimiento al no quedar ninguna oferta valida, por lo que en aplicacion del articulo Nº 65, numeral 65.1, al no quedar ninguna oferta valida, el presente procedimiento es declarado DESIERTO.

4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CARNES PARA EL CONSUMO DE LOS ANIMALES DEL JARDIN ZOOLOGICO DE LA UNSAAC

4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

AS-SM-15-2023-UNSAAC -1

4.4 ITEM(S)
DECLARADO(S)
DESIERTO(S)
DESIERTO(S)

Primera Convocatoria

Primera Convocatoria

Primera Convocatoria

Primera Convocatoria

Primera Convocatoria

ITEM 1: CARNE DE RES CON HUESO PARA ALIMENTO DE ANIMALES
ITEM 2: CARNE DE POLLO FRESCO CON MENUDENCIA PARA
ALIMENTO DE ANIMALES
ITEM 3: CARNE DE ALPACA PARA ALIMENTO DE ANIMALES

6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO

Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:

6.1	1				
0.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.				
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.				
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.				
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.				
6.5	Otras	Conforme la llamada realizada se puede observar que los proveedores no se presentaron por falta de conocimiento de la convocatoria.	х		
7 CAUS	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:				
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.				
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.				
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.				
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.				
7.5	Otros	[8]			
7.5	Detallar el su	stento técnico de las posibles causas [9]			
7.6	Detallar el su Se observa q similares al o e sentido, se so	stento técnico de las posibles causas [9] que el unico postor que presento su oferta, no adjunta la experiencia en bienes igu bjeto de la convocatoria, concluyendo que el postor estructuro mal su oferta. Dicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:	rales o		
7.6 3 En es 1 Pa 2 Re	Detallar el su Se observa q similares al o e sentido, se so ara una nueva c ealizar las nueva	stento técnico de las posibles causas [9] que el unico postor que presento su oferta, no adjunta la experiencia en bienes igui bjeto de la convocatoria, concluyendo que el postor estructuro mal su oferta. Dicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: onvocatoria, modificar la experiencia del postor de corresponder. as actuaciones preparatorias para su nueva convocatoria.			
7.6 8 En es 1 Pa 2 Re Solo e	Detallar el su Se observa q similares al o e sentido, se so ara una nueva c ealizar las nueva en caso que pro	stento técnico de las posibles causas [9] que el unico postor que presento su oferta, no adjunta la experiencia en bienes igui bjeto de la convocatoria, concluyendo que el postor estructuro mal su oferta. Dicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: onvocatoria, modificar la experiencia del postor de corresponder.			

ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES